REBRISA

ROL Nº 96.563.820-2 INSCRIP. REG.VALORES Nº 0353 GERENCIA GENERAL Nº 013 SANTIAGO, 14 DE ABRIL 2022

Señor
Joaquín Cortéz Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Alameda Nº 1449
SANTIAGO

REF.: AVISO PUBLICADO
www.coperativa.cl SUSPENSION JUNTA
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De nuestra consideración:

En atención a la comunicación recibida por vuestra Comisión para el Mercado Financiero con fecha 12 de abril 2022, en que se nos informó que no correspondía realizar la Junta Extraordinaria de Accionistas convocada para el 18 de abril del año en curso, toda vez que, por la naturaleza de las materias que se iban a someter a aprobación de los accionistas, el directorio es el encargado y facultado para ello, nos permitimos adjuntar el aviso publicado en el día de hoy en el diario electrónico www.cooperativa.cl, que informa sobre dicha suspensión.

Esta información también será difundida a través de la página web de Rebrisa www.rebrisa.cl.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Carlos Jofré Barreuco Gerente General

c.c.: Gerente General Bolsa de Comercio de Santiago Gerente General Bolsa Electrónica de Chile

Incl.: Lo citado

mmj.



FECHA DE PUBLICACIÓN: 14 ABRIL, 2022

Aviso Legal publicado en Citaciones

REBRISA S.A. – SUSPENSIÓN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

REBRISA S.A.

SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA
INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES Nº 0353

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio, con fecha 13 de Abril del año en curso, acordó dejar sin efecto la citación a Junta General Extraordinaria de Accionistas de Rebrisa S. A., convocada para el día 18 de abril de 2022 a las 12:00 horas, en Santiago, comuna de Las Condes, Avenida Las Condes N° 7700, piso 2-A.

Lo anterior, debido a que la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 12 de abril de 2022, comunicó a esta sociedad, que no correspondía realizar dicha Junta Extraordinaria para someter a aprobación de los accionistas las materias informadas en los avisos publicados con fecha 06, 07 y 08 de abril de 2022.

EL DIRECTORIO



El enlace permanente para este aviso es: http://legales.cooperativa.cl/?p=127758

Este aviso estará disponible en el sitio por un periodo de seis (6) meses, a contar de la fecha de publicación de este.